

## CANDIDATO/A INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL R1 - NEUROINMUNOLOGÍA

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO (BREVE RESUMEN DEL PUESTO Y UBICACIÓN)

El Grupo de Investigación de Neuroinmunología busca candidatos/as en posesión de un grado del área biosanitaria (Biología, Bioquímica, Biotecnología, etc.) y máster con acceso al doctorado (o en período de finalización del mismo este año), que deseen optar a una beca predoctoral oficial del Programa del Instituto de Salud Carlos III (PFIS), Gobierno Vasco, UPV, etc. con el objetivo de desarrollar una tesis doctoral.

Ubicación del puesto: Grupo de Neuroinmunología – Instituto de Investigación Sanitaria Biogipuzkoa.

### FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El Grupo de Neuroinmunología del IIS Biogipuzkoa busca un/a candidato/a altamente motivado/a para desarrollar su **tesis doctoral** en el marco de la **línea de investigación en neuroinmunología**. Esta línea forma parte de un proyecto consolidado centrado en el estudio de la Esclerosis Múltiple (EM) desde un enfoque integral y multidisciplinar.

Con más de 20 años de experiencia, el grupo investiga enfermedades neuroinmunológicas, especialmente la EM, combinando **investigación básica y traslacional**, y guiándose por las necesidades reales de los pacientes.

Ofrecemos la posibilidad de integrarse en un entorno científico dinámico, multidisciplinar y comprometido con la transferencia del conocimiento a la práctica clínica.

### COMPETENCIAS NECESARIAS

#### REQUERIDAS

- Grado en biología, biotecnología, bioquímica, farmacia, medicina u otra titulación afín, con máster finalizado o en curso.
- Interés por la investigación biomédica traslacional y vocación por el trabajo en equipo.
- Buenas habilidades de comunicación en inglés.

#### VALORABLES

- Se valorará experiencia previa en laboratorios de investigación en neurociencias.
- Se valorará positivamente la contribución a publicaciones científicas y/o participación en congresos
- Expediente académico del Grado (excluyendo el Máster) superior a 7.5 en una escala de 10.

\*Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

### EVALUACIÓN (MÁX 100 PUNTOS SIN ENTREVISTA-125 PUNTOS CON ENTREVISTA)

Se evaluarán las candidaturas que cumplan con las competencias REQUERIDAS en la oferta.

- **EXPERIENCIA (0-50 PTOS)**
- **CONOCIMIENTOS (ACREDITADOS) IDIOMAS (0-10 PTOS)**
- **OTROS MÉRITOS (0-30 PTOS)**

- **CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD MÍNIMO 33% (0-10 PTOS)**
- **ENTREVISTA (0-25 PTOS)**

## CONDICIONES CONTRACTUALES

- **TIPO DE CONTRATO (REF LEY):** Los candidatos seleccionados se presentarán a las convocatorias de RRHH habilitadas por diferentes agentes (Instituto de Salud Carlos III, MINECO, Gobierno Vasco, Universidad) en forma de becas predoctorales. La persona candidata seleccionada solo se integrarán en el grupo de investigación tras ser seleccionada en alguna de estas convocatorias.  
La preselección y presentación a las convocatorias no implica ninguna relación contractual / laboral que vincule al candidato propuesto ni con el grupo de investigación proponente ni con el Instituto Biogipuzkoa en tanto no resulte seleccionado en las convocatorias públicas a las que se le presente.
- **TIPO DE JORNADA:** Completa
- **FECHA PREVISTA ALTA:** Fecha de incorporación sujeta a la resolución de la convocatoria.
- **RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL:** En función de la convocatoria concedida.

La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Instituto Biogipuzkoa, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario, permisos, etc.

## FORMALIZACIÓN INSCRIPCIÓN

**IMPRESINDIBLE** aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biogipuzkoa ([www.bio-gipuzkoa.eus](http://www.bio-gipuzkoa.eus)). No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web..

***BIOGIPUZKOA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.***

*Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.*

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail [rrhh@bio-gipuzkoa.eus](mailto:rrhh@bio-gipuzkoa.eus).

**Fecha límite recepción de CV: 15/05/2026**